

Quito, abril 15 de 2019

Señores Socios de Terranativa Cía. Ltda.:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos sociales de la empresa **Terranativa Cía. Ltda.**, someto a consideración de los señores socios de la empresa el informe anual que corresponde al ejercicio económico del período comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2018, el mismo que incluye su situación financiera, estados de resultados y patrimonio al término del período indicado.

Se preparó la información financiera adoptando lo expresado en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 1, la cual prescribe las bases de presentación de propósito general, que aseguran la comparación entre Estados Financieros de una misma empresa con relación a los de períodos anteriores, además orienta la estructura y requerimientos mínimos de su contenido, el reconocimiento, medición y revelación de transacciones y eventos específicos que son tratadas en otras NIIF.

Analizando los resultados del período 2018 en análisis y comparando con los del año 2017:

- Encontramos un crecimiento muy moderado en los Ingresos, tal como se puede observar en los cuadros de resumen de las principales relaciones financieras presentado a continuación.

RESUMEN COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2017 – 2018

DETALLE	2017	2018	PORCENTAJE DE
			VARIACION
INGRESOS	20.360,86	20.542,88	0,89%
EGRESOS	19.860,42	19.848,55	-0,06%
PATRIMONIO	38.410,63	38.552,7	0,01%
UTILIDAD/ PERDIDA ANTES IMPUESTOS	500,44	694,33	38,74%

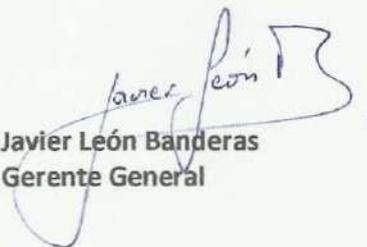
- Se mantuvieron las políticas y procedimientos de control para el cumplimiento de los planes operativos con énfasis en el manejo económico. La planificación general de inversiones y presupuesto para el año en análisis cumplió las expectativas generales en las áreas administrativa y técnica
- Los Estados Financieros de la compañía muestran un pasivo por un total de (\$ 14.604,20) dólares hasta diciembre 31 del 2018. En lo referente a las cuentas de proveedores, se ha cumplido en forma oportuna.

El *Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas* del período una vez revisados por los administradores han sido puestos a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios para su conocimiento y aprobación.

La Administración considera adecuado sugerir que en cuanto al destino de las utilidades se proceda con la decisión que mejor convenga a los intereses de los socios.

Expreso mi agradecimiento a los señores miembros del Directorio, a los Socios y al personal administrativo por su apoyo.

Atentamente,


Ing. Javier León Banderas
Gerente General